

**MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO  
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Mayo 18 de 2011

Nº 1033 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

**VISTOS:**

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. D.A. Nº 881 de fecha 30.04.11, aprueba las Bases Administrativas Especiales, Generales y Antecedentes Técnicos y llama a Propuesta Pública denominado "Seguro para los Establecimientos Educativos Municipales 2011, Comuna de El Quisco".
4. Acta Apertura Propuesta Pública , Adquisición Nº3693-17-LE11;
5. Certificado Nº021/2011 de fecha 18.05.11, del Director Administrativo de Educación Municipal;

**DECRETO:**

- I. Adjudíquese la Propuesta Pública denominada "Seguro para los Establecimiento Educaciones 2011, Comuna de El Quisco", a la Empresa HDI Seguros S.A., RUT Nº96.534.940-5, representada legalmente por el Sr. Patricio Aldunate Bossay, RUT N \_\_\_\_\_, por la suma de \$ 3.742.448 (Tres millones setecientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos) impuesto incluido.
- II. Impútese este gasto a al Subt. 22 Item 10 Asig. 002 "Primas y Gastos de Seguros" del presupuesto de Educación vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto a Secpla, Finanzas, Tesmu, Jurídico, Control, Educación y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

  
**WALTER CATALÁN MARÍN**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DE ALCALDIA

  
**NATALIA GARRASCO PIZARRO**  
ALCALDESA

Distribución:  
Secpla, Finanzas, Tesmu  
Educación, Jurídico, Control  
Archivo.